

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " ESEMEC COMPAÑIA DE SUMINISTROS ELECTROMECAÑICOS S.A."

- 1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " ESEMEC COMPAÑIA DE SUMINISTROS ELECTRO MECANICOS S.A", se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 10 de noviembre de 1981; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucha de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 10248 de 20 NOV. 1981

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N° 1155, tomo 112 de 24 de noviembre de 1981.

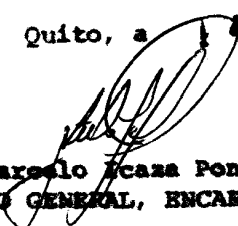
- 2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Ing. Carlos Eduardo Espinosa Tobar, Ing. Julio Jofre Jurado Martínez, Segundo Leonidas Mana Muñoz, Ing. Edgar Danilo Rosero Ayala y Juan Augusto Paredes Sánchez, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación.- La Compañía se denomina " ESEMEC COMPAÑIA DE SUMINISTROS ELECTROMECAÑICOS S.A.". Su plazo de duración es de treinta años.
- 4.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- Objeto social.- El objeto social de la Compañía es el suministro, montaje y mantenimiento de equipos y materiales eléctricos, electrónicos y mecánicos. La elaboración y comercialización de toda clase de artículos, materiales, partes y piezas necesarios o aplicables a las labores anteriormente indicadas.
- 6.- Capital social.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL SUCRES, dividido en un mil trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres.
- 7.- Integración del Capital.- El capital social de la Compañía está íntegramente suscrito .
PAGADO,
- | | |
|-------------------|----------------|
| En Numerario..... | \$ 660.000,00 |
| POR PAGAR..... | \$ 660.000,00 |
| | <hr/> |
| | \$1'320.000,00 |
- 8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General .

.../...

Representación Legal.- La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 4 DIC. 1981


Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

IV-CA

152
116